



Congreso Nacional
Cámara de Senadores
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL
-----///-----

Asunción, 7 de setiembre de 2022.

Dictamen N° 10/2022.-

Expediente C.S.- N° 21-10480

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Salud Pública y Seguridad Social, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1.286/20, **os aconseja la aprobación con modificaciones al Proyecto** de Ley; **“QUE SUSPENDE EN FORMA TEMPORAL LA HABILITACIÓN DE NUEVAS CARRERAS DE GRADO DE MEDICINA POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL”**. Presentado por los Senadores Blanca Ovelar, Esperanza Martínez, Enrique Riera, Hermelinda Ortega y Ramón Retamazo, de fecha 29 de setiembre de 2021.

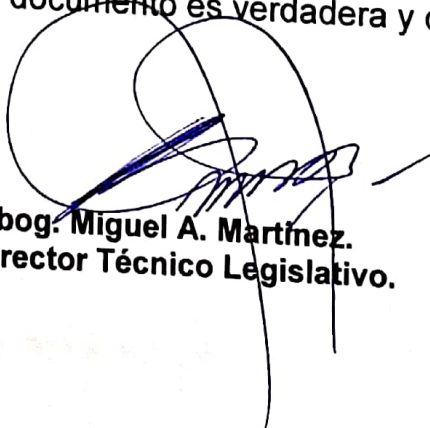
En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan en el sentido adoptado, los siguientes senadores:

- | | |
|-------------------------------|----------------|
| 1) Senador Antonio Barrios F. | Vicepresidente |
| 2) Senadora Desirée Masi | Miembro |
| 3) Senador Stephan Rasmussen. | Miembro. |
| 4) Senador Daniel Rojas. | Miembro. |

Certifico que toda la información dada en este documento es verdadera y correcta.




Abog. Miguel A. Martínez.
Director Técnico Legislativo.